

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

**Ref.: GCDI S.A. – Cambios en la composición del Directorio**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. (la "Sociedad", "GCDI" o la "Emisora"), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3, Sección II, Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar que, en su reunión del día de la fecha, el Directorio de la Sociedad tomó nota de la renuncia irrevocable e indeclinable presentada por el Sr. Mauricio Lopez Aranzasti, por razones estrictamente personales, al cargo de director titular de la Sociedad, con efectos a partir de dicha reunión, sin condicionamientos, en tanto no ha sido dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento del órgano de administración, conforme lo previsto en los arts. 259 y cc de la Ley N° 19.550 ("LGS"), y ad referéndum de lo que en definitiva resuelva la próxima asamblea general de accionistas de la Sociedad.

Asimismo, en dicha reunión, en atención a la imposibilidad manifestada por el respectivo director suplente de asumir el cargo de director titular, el representante de la Comisión Fiscalizadora informó a los señores directores que, tal como prevé el último párrafo del art 258 de la LGS y en ausencia de otra previsión estatutaria, corresponde a la Comisión Fiscalizadora designar al reemplazante para cubrir la posición de director titular ad referéndum de lo que resuelva la próxima asamblea de accionistas de la Sociedad. En tal sentido, la Comisión Fiscalizadora designó al Sr. Carlos Manfroni como director titular independiente hasta la finalización del mandato del director saliente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

---

Daniel Antúnez  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**GCDI S.A.**